

---

"Me despidieron del trabajo por ser seropositivo; sólo querían gente sana"

01/12/2015



Ha pasado más de año y medio desde que a Daniel Jiménez le informaron de que era seropositivo, motivo por el que perdió su trabajo de camarero.

"Le expliqué que está demostrado que no existe ningún riesgo de infección", cuenta a Efe Daniel, quien recuerda cómo trató de defenderse tras su despido, porque era imposible que su sangre acabase en el plato o vaso de los clientes del restaurante.

Pero la empresa no lo entendió: "Mi jefa decía que no me estaba discriminando, que tenía que pensar en la empresa y que sólo quería gente sana".

Desde el Centro Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF), el médico y responsable de prensa del ámbito de Sanidad Nacional, Francisco Torquero señala a Efe que despedir a alguien por ser seropositivo es ilegal; "es como si te despiden porque te falta una mano".

Añade que en el caso excepcional de que hubiera riesgo de contagio, porque haya peligro de cortes, por ejemplo, lo que habría que hacer es "una adecuación del puesto de trabajo", pero no sería "causa de exclusión".

Después de este episodio, Daniel no está "psicológicamente preparado" para volver a trabajar y tiene miedo a que no lo contraten.

Es un ejemplo de cómo el estigma sigue estando ahí.

Por eso, las organizaciones que integran Cesida ven necesario un "Pacto de Estado frente al VIH que atienda el estigma y la discriminación que provoca", como señala Jesús Generelo, presidente de la Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales (FELGTB).

Un pacto que, entre otras cuestiones, "modifique y adapte la legislación española que da cabida a la exclusión de personas con VIH en el acceso o desempeño de determinadas ocupaciones", como explican Comisiones Obreras, UGT, Cesida, la FELGTB y Trabajando en Positivo.

A Daniel le detectaron la enfermedad rápido. Su pareja era seropositiva y el médico les dijo que no había mucho riesgo porque eran serodiscordantes dado que la carga viral de su pareja era indetectable.

Pero él se hizo una analítica completa de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) y dio positivo en VIH.

"Psicológicamente me hundí bastante", confiesa, "piensas que es algo que vas a tener de por vida".

El tratamiento -que le provoca pesadillas, como efecto secundario- ha conseguido elevar sus defensas y conseguir que la carga viral sea indetectable.

Precisamente el avance en los tratamientos y que se haya reducido la mortalidad es uno de los factores que han influido en que la gente joven "no tenga el respeto que se le tenía a la enfermedad", dice Antonio Poveda, director de Cesida.

Así, Daniel reconoce que, sobre todo entre los jóvenes, "llega un momento en el que con el alcohol y las drogas ni te acuerdas de tomar precauciones" y considera que las siglas VIH siguen siendo un tabú en la sociedad.

El director de Cesida opina que no hay que tener miedo porque ya no vivimos "el dramatismo de otros años", pero sí que hay que tener "precaución" al tratarse de una enfermedad que te acompaña de por vida y que lleva consigo un gran estigma que la diferencia de otras patologías.

Según datos del Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad, un 46,2 por ciento de los nuevos diagnosticados de VIH en 2014 se realizó de forma tardía.

Además, se trata de personas que, mayoritariamente, no forman parte de los considerados "grupos de riesgo" (como hombres que practican sexo con hombres, personas que ejercen la prostitución, migrantes, usuarios de drogas inyectadas).

"Grupo de riesgo es toda la población", explica Poveda, "el VIH no entiende ningún tipo de características".

"El problema es que mucha gente se piensa", continúa, "que sólo se tiene que hacer la prueba de detección de VIH estos grupos de riesgo", por eso él coincide con la opinión de expertos, organizaciones y del Ministerio de Sanidad en que las pruebas de detección son fundamentales para toda la población.

---